

‘Nuestra tarea es construir las certezas’, dice nuevo Minminas

El titular de la cartera, Andrés Camacho, sostuvo que se encuentra preocupado por este tema. Dijo que seguirán con las políticas que venían desde la dirección de Vélez.

ANDRÉS CAMACHO, nuevo ministro de Minas y Energía, dio sus primeras declaraciones al frente de la cartera ante medios. Camacho habló sobre la transición, el precio de la electricidad, la reforma a la ley de servicios públicos y precios de combustibles, entre otros.

En estas señaló que la transición energética va a ser una prioridad más allá de este Gobierno, y que se podría extender décadas.

En ese sentido, y con respecto a la exploración petrolera, Camacho expuso que la transición y la producción de hidrocarburos va más allá de si se otorga o no nueva exploración.

Señaló que más contratos no son equivalentes a más reservas. “No son proporcionales, así como que no otorgar nuevos contratos no es inversamente proporcional”, apuntó.

También, destacó que depende de la gestión qué se dé de los que han sido entregados. Expuso que la mayor dificultad tiene que ver con la conflictividad social en las regiones, que parte de una deuda histórica.

Por este motivo, argumentó que se centrarán en el restablecimiento de la confianza tanto de las comunidades hacia el Estado



El ministro de Minas y Energía manifestó que aún no se han tomado decisiones sobre el precio del Acpm. Cortesía

como a las empresas. Al preguntar sobre la incertidumbre, dijo que no le preocupa, puesto que “esa es la que tenemos hace muchos años. Nuestra tarea es construir las certezas”.

Además de esto no expresó su postura con respecto a la posibilidad de entregar nuevas áreas para exploración.

En materia de transición energética indicó que en



Hay cosas que corregir y cambiar, incluso pasando por el Congreso y la intención es dar propuestas”.

este primer año de mandato se han entregado 15 licencias ambientales a proyectos de energías renovables.

También expresó que, con respecto al tema de los incrementos en las facturas de energía, se deben trabajar en soluciones estructurales, razón por la cual están adelantando la reforma a la ley 142 de 1994 de servicios públicos. Apuntó que si bien ha sido muy importan-

te para la estabilidad del sistema, se deben incorporar aspectos que han cambiado como las nuevas tecnologías y puntos claves sobre la transición energética.

“Hay muchas cosas que corregir y cambiar, incluso pasando por el Congreso y la intención es plantear y escuchar las propuestas para llegar a un consenso para la transición”, aseveró.

Con respecto a los pre-

cios de combustibles, el ministro señaló que espera que el diferencial de precios se cierre este año, aunque dijo que todavía no se ha tomado una decisión definitiva frente al caso del Acpm.

Dijo que en una discusión de transición energética no se puede subsidiar a los combustibles fósiles. De acuerdo con el ministro, esos recursos deben ser usados de forma más focalizada, por ejemplo para programas sociales. Los análisis muestran que el 10% de la población con mayores recursos recibe 10 veces más subsidios que el 10% de la población con menos recursos, con lo que es regresivo.

Cabe recordar que, de acuerdo con cálculos del mismo Ministerio de Hacienda, la mayor parte de los recursos se van hacia las poblaciones de mayores recursos. Camacho apuntó que no ha sido una tarea fácil y que “tiene un costo político que hemos asumido”.

Sobre la posibilidad de cambiar la fórmula de precios de los combustibles líquidos dijo que se están adelantando mesas técnicas con los ministerios de Hacienda y Comercio para encontrar alternativas.

Estas eran políticas que se venían ejecutando desde que la cartera estaba en manos de Irene Vélez.

De hecho Camacho señaló que su gestión se basará en seguir con las políticas que se habían dado desde la administración pasada de la cartera y en seguir avanzando.

Temas como la exploración en contratos suspendidos, la reforma a la ley de servicios y la revisión a la fórmula de combustibles, ya habían avanzado. ☺

Taladros petroleros repuntan tras 6 meses de caídas

CAMPETROL PRESENTÓ el informe de Taladros y Producción para julio, en el cual se evidenció un incremento mensual en la actividad de taladros tras seis meses de caída constante en el dato.

De acuerdo con el informe, para el séptimo mes hubo 128 taladros activos, lo que representa un incremento de 3,2% frente a junio, cuando fueron cuatro equipos menos.

No obstante, al revisarse el dato frente al de julio de 2022 se encuentra una disminución de 14,1%, puesto que en ese periodo se presentaron 21 máquinas más operando.

“Si bien en julio se frenó la tendencia decreciente mes a mes de 2023 en el número de taladros activos, aún el nivel de equipos es preocupante, pues se encuentra por debajo de lo registrado en 2022. Esto, de continuar esta tendencia en el corto plazo, se traducirá en una reducción de la producción de hidrocarburos, con consecuencias directas sobre la actividad económica regional (empleos y encadenamientos productivos), así como en la generación de regalías”, comentó Nelson Castañeda, presidente de la Cámara de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía.



La refinación logró un récord histórico durante julio. CEET

Al desglosar por tipos de taladros, se encuentra que de *drilling* o perforación hubo 41 equipos activos, con una disminución de 24,1% frente al mismo mes del año anterior. Por su parte, los de *workover* o reacondicionamiento fueron 87, contrayéndose 8,4% frente a julio de 2022.

Campetrol también informó que la refinación tuvo un récord histórico al lograr 428.000 barriles de petróleo por día (bppd), con un alza de 17,1% frente al mismo periodo del año anterior. La Refinería de Cartagena reportó un incremento de carga del 47,5% (67.000 bppd más) respecto al segundo trimestre de 2022.